

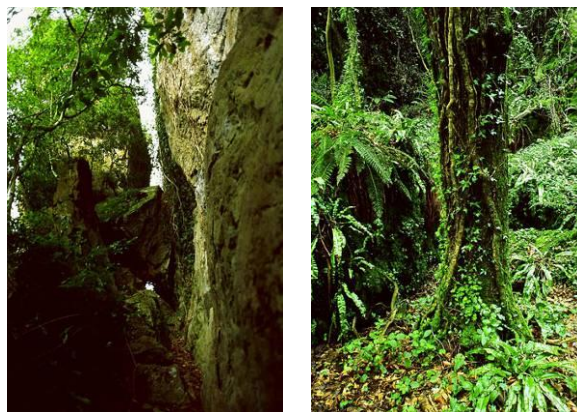
Monumento Natural Cuevas de Andina

Estado legal	Declarado por Decreto 44/2002
Instrumento de Gestión	Decreto 44/2002
Superficie	0.1190 km ²
Localización	En el concejo de El Franco, en las cercanías de la localidad de Andina
Accesos	Por la Carretera Nacional N-634, luego la Local FR-5 hasta Arancedo y desde aquí por la Local FR-6 a Andina
Vegetación representativa	Formaciones boscosas con laureles, madroños, acebos y tejos

El Monumento Natural de Las Cuevas de Andina se localiza muy cerca del pueblo del mismo nombre en el concejo occidental de El Franco.



Las Cuevas de Andina constituyen un paraje de gran singularidad geológica, geomorfológica y paisajística. Se trata de una depresión kárstica que da lugar a un valle semicerrado, recorrido por un arroyo que termina por verter aguas al río de El Mazo. En el centro de la depresión se sitúa un promontorio calcáreo que en su cumbre se transforma en varios pináculos inaccesibles. El promontorio se haya hendido de arriba abajo en un estrecho pasillo rocoso y horadado en varias oquedades. Su valor geomorfológico se centra en la naturaleza del roquedo: mármoles del Cámbrico inferior correspondientes a la Formación Vegadeo, muy raros en el occidente asturiano.



Cuevas de Andina

Desde el exterior la formación apenas es visible por la abundante vegetación que lo cubre. Los pináculos son colonizados por laureles (*Laurus nobilis*), castaños (*Castanea sativa*) y ocasionalmente algún madroño (*Arbutus unedo*), que escalan sus paredes enraizando en las escasas fisuras, y en su base crecen fresnos (*Fraxinus excelsior*), avellanos (*Corylus avellana*), acebos (*Ilex aquifolium*), tejos (*Taxus baccata*) y robles. El bosque resulta bastante frondoso y umbrío. Dicha masa forestal se sitúa en el centro de una suave pradera rodeada a su vez de plantaciones forestales de pino y eucalipto.

Las condiciones edáficas y ambientales favorecen el desarrollo de un sotobosque enriquecido en flora pteridofítica, siendo abundantes los helechos *Dryopteris borreii*, *Phyllitis scolopendrium*, *Polystichum setiferum* y *Polypodium australe*, entre otros.

El dosel arbóreo, los prados próximos y las paredes rocosas proporcionan un hábitat variado para la fauna, destacando entre ellas la presencia de aves de carácter forestal, y mamíferos tan frecuentes como pudieran ser el zorro (*Vulpes vulpes*), el jabalí (*Sus scrofa*) o el corzo (*Capreolus capreolus*).

La gestión del Monumento Natural se centrará en proteger los valores geológicos, geomorfológicos, botánicos, faunísticos y paisajísticos del enclave, así como la compatibilización de su conservación con la realización de las actividades educativas, culturales, recreativas y turísticas que se establezcan.